

ACTA 502

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:01 hs del 27 de abril de 2021, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia de la Directora Decana, Carina Pamela Tolosa y los siguientes consejeros: Pablo Gustavo di Gerónimo, María Mercedes Pipo, Raúl Guillermo López Camelo, Nicolás María de la Cruz, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Cruz Dellerba, Gianfranco Cornacchini, Agustina Puig y Aldana Giselle Nungeser.

Se encuentra presente también en la reunión la consejera suplente Candela Schustik.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

1) Tratamiento del Acta N° 501

Se aprueba por unanimidad.

2) Informes de la Directora Decana

Se comunica que finalmente se aprobó en el CSU por amplia mayoría (26 a favor, 2 en contra) el rechazo de la impugnación en el Concurso de un cargo de Ayudante A en Derechos Reales e Intelectuales.

Se comunicó desde Rectorado que las actividades académicas presenciales se mantendrán siempre que la ciudad siga en Fase 3.

3) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso 1 cargo Ayudante de Docencia A, Ded. Simple, Evolución Institucional del Derecho Penal Privado y Evolución Institucional del Derecho (Expte. UNS, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

Se aprueba por unanimidad.

4) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso 1 cargo Ayudante de Docencia B, Ded. Simple, Derecho Procesal Penal (Expte. UNS, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

Se aprueba por unanimidad.

5) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso 2 cargos Ayudante de Docencia A Interino, Ded. Simple, Área Ético Legal TUAT (Expte. UNS, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

Se aprueba por unanimidad.

6) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso 1 cargo Ayudante de Docencia B, Ded. Simple, Derecho Administrativo II (Expte. UNS, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

El consejero Dellerba opina que un concurso de Ayudante B no debería terminar así, considera que se está sobreexigiendo al estudiante y pierde la función pedagógica incluso la instancia del concurso.

El consejero di Gerónimo considera que debiéramos reflexionar acerca de cuál es la función de un Ayudante B y considera que en el caso se trataba de estudiantes que tenían importante actividad académica y de formación. Los Ayudantes B no están destinados a dictar clases magistrales ni a ser responsables de dictado de clases por su cuenta, sino que se encuentran en una etapa donde la formación y el aprendizaje es lo principal. Considera que tenemos que estar atentos a estos aspectos en el futuro para próximas instancias.

La consejera Nungeser comenta que habló con los concursantes, quienes le manifestaron su disconformidad con el trato que recibieron en el marco de este concurso y que la mayoría se había presentado más que nada para conocer y tener la experiencia de haber participado en un concurso, pero consideran que no aprendieron nada y que de hecho no recibieron críticas constructivas ni durante la exposición ni en el acta del jurado. Agrega que en el área de Derecho Administrativo no hay tantas actividades académicas en las que puedan interiorizarse estudiantes que quieran iniciarse en la docencia. Por lo expuesto considera que lo ocurrido fue una falta de respeto hacia los estudiantes, hacia el Departamento por el tiempo dedicado para armar y sustanciar el concurso y hacia otras cátedras que verían con agrado contar con un ayudante Ben su equipo.

El consejero Cornacchini adhiere a las palabras de la consejera Nungeser y agrega que también hablo con alguno de los concursantes que le manifestó que decidió no impugnar el dictamen del jurado porque luego del destrato recibido ya no quería ser parte de esa cátedra.

La Directora Decana adhiere a las palabras del consejero di Gerónimo. Indica para el futuro debemos reflexionar mejor acerca de las funciones que se espera de los Ayudantes B y de la importancia de esas experiencias como instancias de formación y aprendizaje.

El Secretario Académico informa que se comunicó con el jurado, manifiestan los docentes de la cátedra que se encuentran en una etapa complicada para reestructurar el área conforme a las asignaturas del nuevo plan de estudios de la carrera y que en ese contexto incorporar un nuevo ayudante B sería inconveniente, por lo que manifestaron que presentarán una nota para ceder dicho cargo a otro área.

Se somete a votación el dictamen del jurado y se aprueban por unanimidad, con la abstención de los consejeros Dellerba, Cornacchini, Puig y Nungeser.

7) Asignaciones Complementarias: exptes. internos 7414/21 Guillermo Federico Garay Semper, Profesor Adjunto, Ded. Simple, Taller de Interpretación de la Ley y Análisis de Jurisprudencia; 7415/21 María Mercedes Pipo docente dictado Curso de Fortalecimiento del Acompañamiento Nivelatorio 2021 de Formación Ética y Ciudadana (Dictámenes Comisión de Interpretación y Reglamento)

Se aprueba por unanimidad, con la abstención de la consejera Pipo en el expte. interno 7415/21.

8) Pedido de Fijación de Mesas de Examen mes de Mayo – Juan Cruz Dellerba y otros (expte. interno 7410/21, Dictamen Comisión de Enseñanza)

El consejero Dellerba indica que si bien el CSU cambió la fecha de control de correlativas, para que tenga utilidad dicho cambio, sería conveniente que o bien haya mesa de examen antes de esa fecha, o bien si hay fecha posterior, se prorrogue en esos casos, todo dentro del mes de mayo.

El consejero di Gerónimo concuerda en no modificar las mesas de examen ya fijadas, que además tienen inscriptos y estos han planificado de acuerdo a esas fechas.

Se somete a votación prorrogar el control de correlativas al 31 de mayo inclusive, lo que se aprueba por unanimidad.

9) Solicitud de Excepción al Ingreso Licenciatura en Seguridad Pública – Marcos Esteban Aguado (expte. interno 7412/21, Dictamen Comisión de Enseñanza)

Se aprueba por unanimidad.

10) Solicitudes de Excepción a la Baja por Inactividad: exptes. internos 7387/21 Leda Beatriz Benitez; 7404/21 Paula Mariana Funes; 7430/21 Verónica Soledad Cancela (Dictámenes Comisión de Enseñanza)

Se aprueban por unanimidad.

11) Solicitudes de Regreso al Plan 2009: exptes. internos 7397/21 Ayelén Rosa María García Romero; 7399/21 Luis Alberto Riveros; 7408/21 Giuliana López del Río; 7418/21 Patricia Guillermina Leal (Dictámenes Comisión de Enseñanza)

Se somete a votación. Se obtienen 4 votos a favor (consejeros Dellerba, Cornacchini, Puig y Nungeser) y 6 votos en contra (consejeros di Gerónimo, Pipo, López Camelo, de la Cruz, Zeballos Bilbao y Doiny Cabré) Se rechaza por mayoría.

El consejero Dellerba propone para el futuro definir un número de asignaturas pendientes que habilite estas excepciones y que ese número vaya disminuyendo a medida que se aproxime el plazo máximo de vigencia del plan 2009.

12) Solicitud de Excepción a la Nivelación – Verónica Valeria Calvo (expte. interno 7401/21, Dictamen Comisión de Enseñanza)

Se aprueba por unanimidad.

13) Solicitudes de Excepción a la Inecuación: exptes. internos 7392/21 Josefina Bajo; 7419/21 María Virginia Fino Krieger; 7420/21 Julieta Aylén Rama Colisnechenko (Dictámenes Comisión de Enseñanza)

Se aprueban por unanimidad.

14) Solicitudes de Excepción a las Correlativas: exptes. internos 7393/21 Camila Ailén Ferreiro; 7396/21 María Lorena Nores; 7398/21 Franco Ezequiel Arizcuren Villarruel; 7400/21 Marisa Elisabet Rodríguez; 7409/21 Eloisa Diez; 7429/21 Yuliana Belén Vallejos (Dictámenes Comisión de Enseñanza)

En el caso de los exptes. internos 7393/21, 7359621, 7398/21, 7409/21 y 7429/21 se someten a votación. Se obtienen 4 votos a favor (consejeros Dellerba, Cornacchini, Puig y Nungeser) y 6 votos en contra (consejeros di Gerónimo, Pipo, López Camelo, de la Cruz, Zeballos Bilbao y Doiny Cabré) Se rechazan por mayoría.

En el caso del expte. interno 7400/21 se aprueba por unanimidad.

15) Solicitud de Inscripción Fuera de Término en Asignaturas – Manuela Urban (expte. interno 7428/21, Dictamen Comisión de Enseñanza)

Se aprueba por unanimidad.

16) Solicitudes de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario: exptes. internos 7391/21 Livia Antonella Arce; 7394/21 Carolina Marlene Cabrera; 7405/21 Rocío Micaela de Mirta (Dictámenes Comisión de Enseñanza)

Se aprueban por unanimidad.

17) Solicitudes de Reválida: exptes. internos 7380/21 Sebastián Molina; 7395/21 María Celeste Lomascolo; 7402/21 Ana Laura Loverde; 7406/21 Vanina Valeria Avalos; 7411/21 Darío Alejandro Necchi; 7421/21 Silvio Hugo Rojas (Dictámenes Comisión de Enseñanza)

Se aprueban por unanimidad.

18) Solicitudes de Equivalencia Interna: exptes. internos 7403/21 Lourdes Garay; 7406/21 Vanina Valeria Avalos; 7417/21 Cinthia Leonor Gorriti; 7431/21 Nazaria Beatriz Ríos; 7432/21 Emilia Noemí Shrov (Dictámenes Comisión de Enseñanza)

Se aprueban por unanimidad.

SOBRE TABLAS

19) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso 1 cargo Profesor Adjunto Interino, Ded. Simple, Derecho y Legislación Turística

Se aprueba por unanimidad.

20) Asignaciones Complementarias: exptes. internos 7413/21 María Acciarri, Ayudante de Docencia A, Ded. Simple, Derecho Privado - Parte General; 7442/21 Raúl Guillermo López Camelo, Profesor Titular, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Teoría del Delito; 7443/21 Juan Cumiz, Asistente de Docencia, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Cuestiones Iusfilosóficas del Derecho Penal; 7444/21 Diego Arturo Jaime Duprat, Profesor Titular, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Régimen Jurídico de las Relaciones de Pareja y Gobierno Corporativo; 7445/21 Guillermo Andrés Marcos, Asistente de Docencia, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Régimen Jurídico de las Relaciones de Pareja y Gobierno Corporativo; 7446/21 María Victoria Pellegrini, Profesor Titular, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Régimen Jurídico de las Relaciones de Pareja; 7447/21 Claudia Inés Lorenzo, Asistente de Docencia, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Género, Teoría del Derecho y Políticas Públicas; 7448/21 Guillermo Federico Garay Semper, Asistente de Docencia, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Género, Teoría del Derecho y Políticas Públicas; 7449/21 Eleonora María Ardanaz, Asistente de Docencia, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Género, Teoría del Derecho y Políticas Públicas; 7450/21 María Belén Noceti, Asistente de Docencia, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Género, Teoría del Derecho y Políticas Públicas; 7451/21 Jorge Oscar Morresi, Profesor Titular, Ded. Simple, dictado Curso de Posgrado Temas Actuales de la Relación Laboral

Se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero López Camelo en el expte. interno 7442/21

21) Rectificativa Asignación Complementaria Silvana Corvalan, Ayudante de Docencia A, Ded. Simple, Derechos Humanos (expte. interno 7458/21)

Se aprueba por unanimidad.

22) Prórroga designación Lucía Hernández, Ayudante de Docencia B, Ded. Simple, Política Criminal y Prevención del Delito, la Violencia y el Temor al Crimen (expte. interno 7416/21)

Se aprueba por unanimidad.

23) Prórrogas designaciones Tutorías en Contexto de Encierro: exptes. internos 7422/21 Florencia Paola Sánchez Chaves; 7423/21 Sofía Nani; 7424/21 Ayelén Antiman; 7425/21 Agustina González Cortes; 7426/21 Diego Alejandro Escobar; 7427/21 Nahuel Blanco

Se aprueban por unanimidad.

24) Renuncia cargo Asistente de Docencia, Ded. Simple, Derecho Tributario y Aduanero – Fernando Carlos Kalemkerian (expte. interno 7452/21)

Se aprueba por unanimidad.

25) Asignación de Funciones Fernando Carlos Kalemkerian asignatura Derecho Tributario (expte. interno 7453/21)

Se aprueba por unanimidad.

26) Solicitud de Aval Académico para incorporar el Programa de Educación en Contextos de Encierro “PECE UNS” a la “Red Universitaria Nacional de Educación en Contexto de Encierro” (RED UNECE) – María Cielo Gotlib (expte. interno 7437/21)

Se aprueba por unanimidad.

27) Solicitud de Excepción al Ingreso Licenciatura en Seguridad Pública – Walter Gonzalo Melgarejo (expte. interno 7435/21)

Se rechaza por unanimidad.

28) Solicitud de Excepción a la Baja por Inactividad – Mayra Daniela Jimenez (expte. interno 7438/21)

Se aprueba por unanimidad.

29) Solicitud de Excepción a la Inecuación – Magalí Ramol (expte. interno 7457/21)

Se aprueba por unanimidad.

30) Solicitud de Excepción a las Correlativas – Débora Natalia Dumrauf (expte. interno 7454/21)

Se aprueba por unanimidad.

31) Solicitud de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario – Joaquín Martínez Lescano (expte. interno 7440/21)

Se aprueba por unanimidad.

32) Solicitudes de Reválida: exptes. internos 7385/21 Karina Noemí Morales; 7433/21 Licia Silvia Gisela Benites; 7436/21 Esteban Andrés Vega; 7439/21 María Celeste Alberro; 7441/21 Verónica Daniela Ezcurra

Se aprueban por unanimidad.

33) Solicitudes de Equivalencia Interna: exptes. internos 7434/21 Sofía Verónica Aranciaga; 7439/21 María Celeste Alberro; 7456/21 Gonzalo Hernán Randone

Se aprueban por unanimidad.

34) Solicitud de Aval Académico para realización Taller de Redacción de Ensayos y Ponencias – Juan Cruz Dellerba (expte. interno 7459/21)


Se aprueba por unanimidad.

35) Proyecto suspensión inecuación y modificación de correlatividades fuertes a débiles – consejeros/as estudiantes.

Se aprueba por unanimidad la suspensión de la inecuación para el 1er cuatrimestre 2021. En cuanto a la modificación de correlatividades fuertes a débiles se somete a votación y se obtienen 4 votos a favor (consejeros Dellerba, Cornacchini, Puig y Nungeser) y 6 votos en contra (consejeros di Gerónimo, Pipo, López Camelo, de la Cruz, Zeballos Bilbao y Doiny Cabré), por lo que se rechaza por mayoría.

Siendo las 15:10hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.


Mg. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUIZ
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
DIRECTORA DEGANA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS